



SO 09/2026  
13/mayo/2026

## **H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA P R E S E N T E:**

Por medio de la presente, con fundamento en lo previsto por el artículo 22 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 25 fracción VI, 27 y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, se hace de su conocimiento el Orden del Día de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento que tendrá verificativo el día miércoles 13 de mayo del 2026, a las 11:00 horas en el Salón de Cabildo de Palacio Municipal, bajo el siguiente:

### **Orden del día:**

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quórum Legal.
2. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 22 de abril del año 2026, y aprobación en su caso.
3. Lectura del Acta de la Sesión Solemne de fecha 29 de abril del año 2026, y aprobación en su caso.
4. Correspondencia:
  - a) Escrito que envía el Regidor Omar Enrique Márquez Estrada y la Regidora Bernardina García Murillo, ambos pertenecientes a la fracción edilicia del Partido de la Revolución Democrática, mediante el cual informan que la Regidora Bernardina García Murillo, fungirá como Coordinadora de la Fracción edilicia del PRD en el H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, a partir del 1 de mayo de 2026.
5. Resolución al Procedimiento Administrativo No. PA09/2019, promovido por el C. Luis Aaron Chávez Chávez, en contra del C. Anastacio Chávez Casillas.
6. Resolución al Procedimiento Administrativo No. PA02/2025, promovido por la C. Mayra Melissa Marrufo Amparan, en contra de la C. Gabriela Caro Polo.
7. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Hacienda y Planeación, relativo a la autorización al Municipio de Chihuahua, para que por conducto de las y los funcionarios legalmente facultados, realicen todas las gestiones, negociaciones, solicitudes y trámites necesarios para la celebración de la contratación de uno o varios financiamientos en modalidad de crédito simple a largo plazo, con cualquier Institución Financiera de nacionalidad mexicana, incluyendo sin limitar a las Instituciones de Crédito que operen en el territorio nacional, siempre que en cualquier caso ofrezcan las mejores condiciones de mercado, hasta por el monto, destino, conceptos, plazos, términos, condiciones, características y fuente de pago descritos en el oficio TM/0576/2026.
8. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Gobernación, respecto a la creación del Fondo Municipal para la Atención de Emergencias y Desastres.

### **Secretaría del Ayuntamiento**

Av. Independencia No. 209 Col. Centro CP 31000, Chihuahua, Chih.  
Conmutador 072 Tel. (614) 200 48 00 | [municipiochihuahua.gob.mx](mailto:municipiochihuahua.gob.mx)



SO 09/2026  
13/mayo/2026

9. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Gobernación y Deporte, respecto a la modificación al Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua.
10. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Gobernación y Fomento Económico, respecto a la creación del Reglamento de Turismo del Municipio de Chihuahua.
11. Dictamen que presenta la Comisión Especial de Premiación, referente a la aprobación de la Convocatoria del Premio Municipal a la Juventud "Agustín Melgar" en su edición 2026.
12. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el C. Jorge Antonio Saad López, en su carácter de propietario del predio, en el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Bodega Calle 6ta", en el predio ubicado en calle Sexta No. 3407 de la colonia Santa Rosa de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 634.48 metros cuadrados, para llevar a cabo el aumento de COS de 0.50 a 0.92 en el uso de suelo Comercio y Servicios.
13. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por la C. Karen Aida Irigoyen Hernández, en su carácter de propietaria del predio, en el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Calle Madrid 1418", en el predio ubicado en calle Madrid No. 1418 de la colonia El Palomar de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 298.8326 metros cuadrados, para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Habitacional Unifamiliar H25 a Habitacional Plurifamiliar H60+ y aumento de COS a 0.85.
14. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el ciudadano Salvador Beltrán Sáenz, en su carácter de representante legal de Inmobiliaria Reliz, S.A. de C.V., Federico Porras Garza Castillón, en su carácter de representante legal de Apoch, S.A. de C.V. y de Oretan, S.A. de C.V. y Amada Beatriz Beltrán Antillón, en su carácter de representante legal de Crossborder Technologies, S.A. de C.V., por medio del cual solicitan la aprobación del régimen en condominio comercial que se denominará "Laderas Comercial E" y su nomenclatura, ubicado en la zona Sur Poniente de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 1,893.12 metros cuadrados.
15. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por los ciudadanos Salvador Beltrán Sáenz, en su carácter de representante legal de Inmobiliaria Reliz, S.A. de C.V., Federico Porras Garza Castillón, en su carácter de representante legal de Apoch, S.A. de C.V. y de Oretan, S.A. de C.V. y Amada Beatriz Beltrán Antillón, en su carácter de representante legal de Crossborder Technologies, S.A. de C.V., por medio del cual solicita la aprobación del régimen en condominio comercial que se denominará "Laderas Comercial G" y su nomenclatura, ubicado en la zona Sur Poniente de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 1,893.12 metros cuadrados.

### **Secretaría del Ayuntamiento**

Av. Independencia No. 209 Col. Centro CP 31000, Chihuahua, Chih.  
Conmutador 072 Tel. (614) 200 48 00 | [municipiochihuahua.gob.mx](mailto:municipiochihuahua.gob.mx)



SO 09/2026  
13/mayo/2026

16. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por los ciudadanos Salvador Beltrán Sáenz, en su carácter de representante legal de Inmobiliaria Reliz, S.A. de C.V., Federico Porras Garza Castillón, en su carácter de representante legal de Apoch, S.A. de C.V. y de Oretan, S.A. de C.V. y Amada Beatriz Beltrán Antillón, en su carácter de representante legal de Crossborder Technologies, S.A. de C.V., por medio del cual solicitan la aprobación del régimen en condominio comercial que se denominará "Laderas Comercial H" y su nomenclatura, ubicado en la zona Sur Poniente de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 1,633.52 metros cuadrados.
17. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el C. Saúl Sosa Quiñonez, en su carácter de representante legal de Vikaisa Inmobiliaria, S. de R.L. de C.V., por medio del cual solicita la aprobación del régimen en condominio habitacional que se denominará "Torre Vikaisa" y su nomenclatura, ubicado en la zona Norponiente de la ciudad de Chihuahua, con superficie de polígono de 1,107.081 metros cuadrados.
18. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano, Hacienda y Planeación, respecto del expediente integrado con motivo del escrito presentado por la C. Guadalupe Papadopoulos Villalobos, en su carácter de representante legal de Movimater, A.C., en el cual solicita le sea entregado en comodato el inmueble municipal ubicado calle Varsovia número 1400 de la Colonia Mirador de la Ciudad de Chihuahua, con superficie de 705.41 metros cuadrados.
19. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano, Hacienda y Planeación, respecto del expediente integrado con motivo del escrito presentado por la C. Sandra Sayde Durán Leos, en el cual solicita le sea enajenado a título gratuito el inmueble municipal ubicado en calle Monte Carmelo No. 15127 del Fraccionamiento Atenas V de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 120.05 metros cuadrados.
20. Iniciativas presentadas

- Iniciativa que presenta la Regidora María Guadalupe Borrueal Baquera.

21. Asuntos Generales:

Atentamente

El Secretario del H. Ayuntamiento  
**Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón**



**SECRETARIA  
DEL  
AYUNTAMIENTO**

**Secretaría del Ayuntamiento**

Av. Independencia No. 209 Col. Centro CP 31000, Chihuahua, Chih.  
Conmutador 072 Tel. (614) 200 48 00 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)